



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE. +

Dⁿ Manuel Moya Angel ex Beneficiado y Cura p^o de la Iglesia Parroq^l de S^{ta} Josef del Lugar de Coy Certifico q^e en el libro primero de Desposorios y Velaciones de d^{ha} Parroq^l al folio ciento ochenta, y seis vuelto hai una partida q^e a la letra es como sigue

Partida } En esta Parroq^l de Coy en ocho de Junio mil setecientos setenta y ocho yo Dⁿ Juan Antonio Fernandez Pinero P^{ro}, habiendo sido amonestado de Matrimonio, segun lo dispuesto por el 1.^o con.^o de 7.^o P^olas Texuel natural de Casullas, y Vecino de esta hijo de Diego Texuel, y de fernand fernander, y Beatriz Gonzales natural, y Vecina de esta, hija de Antonio Gonzales, y de Ana Lopez, y no habiendo resultado Canonico impedim^{to} con licencia del 1.^o Dⁿ Juan fernando de Ullier, y Texan, Provisor, y Vicario General de este Obispado, despachada por ante Dⁿ Josef Gregorio de Segura Notario Mayor en su Audiencia, y tambien con licencia de Dⁿ fran.^o Joaquin Benedit Beneficiado y Cura p^o de esta Parroq^l los despos^e, y Vel^e, precedido el examen de la Doctrina Christiana, y habiendoles administrado los 1.^o Sacram^{to} de Penitencia, y Eucaristia de que fueron testigos Pasqual Ullan, Pedro y Julian fernander, de que doy fee = Dⁿ Juan Ant. fernander Pinero Dⁿ fran.^o Joaquin Benedit

Ar mismo en dho libro al folio doscientos cinquenta, y cinco vuelto hai otra partida q^e a la letra es la sig^{ta}

Partida } En esta Iglesia Parroq^l de Coy en veinte y seis de No^viembre mil setecientos ochenta y nueve, yo Dⁿ fran.^o Joaquin Benedit Beneficiado y Cura p^o de d^{ha} Parroq^l habiendo amonestado de Matrimonio segun lo dispuesto por el 1.^o con.^o de 7.^o a P^olas Texuel un Viudo de Beatriz Gonzales, y Maxia Martinez, natural, y feligresa de esta de Cay hija de Pedro Martinez, y de Mariana Romero, y no habiendo resultado Canonico impedim^{to} con licencia del 1.^o Govern. Provisor, y Vicario Gen. de este Obispado, despachada por ante Dⁿ fran.^o Texer Notario Mayor en su Audiencia. Episcop. los despos^e, y Vel^e habiendoles examinado en la Doctrina Christiana, y Administrado los 1.^o Sacram^{to} de Penitencia, y Eucaristia de que fueron testigos: Juan Sanchez, Ramon Diaz

